

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 64 Lunes 2 de abril de 2012 Pág. 6843

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6417 FRANCISCO BUSTOS FERNÁNDEZ, S.L. CASA BUSTOS, S.L.

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 118/11,a instancias de Lidia María Gómez Rodríguez,contra Francisco Bustos Fernández, S.L.,con C.I.F. n.º B-18254383, y contra Casa Bustos, S.L.,con C.I.F. n.º B-18888255, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 15 de marzo de 2012 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 13.618,26 euros de principal, más 1.900,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 276.5 de la L.J.S, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 22 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120018082-1